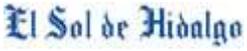


OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"En noche sin Luna tiran cadáver".
	"Aprueban apoyos para migrantes de Hidalgo".
	"Congreso garantiza derechos a migrantes".
	"Hidalgo va por el camino correcto"
	"Legislan a favor de los migrantes"
	"Oposición con Olvera abierta al diálogo"
	No circula
	"Sindicatos de la UAEH aceptan 4% de aumento".
	"Nueva Alianza tiene seguro un lugar en el próximo gabinete".
	"Rompe record capital volátil"
	"Expertos a burocracia, excedentes de petróleo"
	"Debía 96 vidas".

INSTITUCIONAL

El Sol de Hidalgo-Despierta interés periodo de alcaldes: Por primera vez en la historia de Hidalgo, el periodo de gobierno de los ayuntamientos será de casi cinco años, lo cual está despertando mucho interés entre los aspirantes a presidentes municipales, reconoció el secretario general del Instituto Estatal Electoral, Francisco Ortega Sánchez.

El proceso para la renovación de las alcaldías está en marcha, pues el 22 de este mes se aprobó la propuesta de los consejos municipales y las estructuras técnicas integradas por secretarios, así como coordinadores de organización y capacitación en cada una de esas instituciones. Asimismo, del 25 al 28 de este mes se instalan los consejos municipales en toda la entidad, organismos que se encargarán de la organización del proceso electoral. Ortega Sánchez expuso que hasta ahora no se han recibido quejas de partidos o ciudadanos respecto a actos anticipados de campaña que pudieran estar efectuando los prospectos. Aseveró el funcionario electoral que el periodo para inscribir candidaturas es del 25 al 28 de marzo, así que se prevé que la mayor efervescencia en esta competencia inédita se dará entre abril y mayo. En cuanto al espacio de gobierno que ejercerán los próximos presidentes municipales que por primera vez serán de 4 años y 7 meses, debido a recientes reformas electorales que se aplicarán también por primera vez, comentó que, en efecto, esto despierta mayor interés dentro de los partidos políticos. Precisamente por esta característica, que durarán casi 5 años las próximas administraciones municipales, la efervescencia es mayor. Hasta ahora, los plazos de gobierno en los ayuntamientos han sido de tres años exclusivamente. Con recientes reformas a la ley electoral, posteriormente los periodos serán de 4 años. Sin embargo, por única vez esta ocasión, con objeto de lograr un futuro empate de los comicios, el plazo en que estarán los alcaldes al frente de los ayuntamientos será de casi 5 años. (Ojo Política).

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio- Militancia pide ir sin alianzas, dice Jiménez: Moisés Jiménez Sánchez, líder moral del Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo, sostuvo que es conveniente que su partido enfrente solo las próximas elecciones municipales, pues hay muchos militantes que así lo piden. Sin embargo, señaló que no se trata de "querencias" pues una alianza con su aliado, el PRI, o con otros partidos, es un asunto de inteligencia y estrategia. "Sería bueno y útil que Nueva Alianza enfrentará estas elecciones en solitario porque, además, sí hay muchas opiniones de gente que pide así sea. Sin embargo no es sólo mi voz, están los diputados, el partido y otras instancias; pero vamos a ver cómo se construye". En una vista fugaz al Congreso, el panalista señaló que, en caso de concretarse alguna alianza, primero se tendrá que analizar y observar la oferta; además de quién las propone, "y si es conveniente para los institutos concretarla". Respecto al nuevo Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación en México (SITEM), que pretende desplazar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Jiménez expresó que es un despropósito del presidente Felipe Calderón. Cabe señalar que Calderón dio apertura al SITEM, del cual el ex candidato a la senaduría se despreocupó, ya que "sólo son 38 compañeros a nivel nacional". (Antonio Alcaraz, página 6).

El Independiente-Gobierno estatal concesionaría obras públicas a iniciativa privada: PRD: El Congreso de Hidalgo se reunió con la secretaria de Finanzas Nuvia Mayorga para iniciar la conformación de un organismo encargado de construir y concesionar a particulares obras públicas, reveló la diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Estela Rubio Martínez. La legisladora añadió que es necesaria la construcción de varias vías de comunicación, sin embargo, no hay disposición del gobierno estatal para realizarlas, por lo que indicó "que empresas privadas las hagan y con ello motivar a capitales privados a invertir aquí". "Por ejemplo, el libramiento de Ixmiquilpan al Tephé, con el entronque de Portezuelos; el gobierno estatal no le quiere poner mil 500 millones de pesos y se lo puede poner algún capital privado para ponerla a funcionar", dijo. Grupo Carso, comentó Estela Rubio, podría estudiar a fondo qué lugares podrían ser viables para que se construya una carretera y haya desarrollo, pero siempre con una cuota accesible. La diputada explicó que en la reunión con Nuvia Mayorga se platicaron diferentes temas, pero siempre se aterriza en la necesidad de que la iniciativa privada invierta en el estado, para generar los empleos que se requieren. La coordinadora de la bancada del PRD señaló que también se puede dar paso a la inversión privada en temas como tratadoras de agua. Aseguró que solo fue el inicio de las pláticas de ese proyecto, porque para abrir las obras públicas a la participación de inversionistas privados se requiere modificar 14 leyes, cambios que, en su opinión, podrían darse en el presente año. "Estamos ya abriendo espacio a la inversión privada, donde incluso los centros de readaptación social pueden ser otra opción", dijo. Señaló que apenas se dan los pasos para "entrarle al tema de manera definitiva y pronta en menos de un año". (Miguel Ángel Carrasco, página 3).

La Crónica-Gálvez y Romero cartas fuertes del PAN para Pachuca: Hasta el momento existen para Acción Nacional dos personajes que podrían asegurar, en primer termino, la candidatura y posteriormente el triunfo en Pachuca, la diputada federal Gloria Romero León y la ex candidata a la gubernatura del estado, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, destacó Juan Carlos Robles Acosta, líder municipal del blanquiazul. De acuerdo con el presidente del Comité Directivo Municipal Panista (CDM), invitarán a la ex candidata a la gubernatura a participar en el proceso interno de selección de abanderados y posteriormente contender por el ayuntamiento capitalino. (Enrique Juárez, página 4).

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó Información"

PLANO ESTATAL

El Independiente-Ley de Educación estatal hasta inicios de marzo, aseguran Pedraza y Soto: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, el priista Roberto Pedraza Martínez, y el legislador de Nueva Alianza Alejandro Soto Gutiérrez aseguraron que la próxima semana se aprobará la Ley de Educación local. Ambos legisladores rechazaron que las modificaciones hayan sido por presión ejercida por el Partido Nueva Alianza (Panal) con miras a las elecciones municipales del 3 de julio próximo. El presidente de la junta informó que está programado para la próxima semana sacar la Ley de Educación y negó que en torno a esto haya algún tipo de presión, en alusión a la visita que ayer realizó Moisés Jiménez a la sede legislativa. Coincidió con Soto Gutiérrez en que los cambios legislativos incorporan la creación de nuevos programas educativos, regular la venta de comida en escuelas, mejorar la calidad de profesores a través de cursos y capacitación, así como otras cuestiones que han sido deliberadas en diferentes foros. Por su parte, Alejandro Soto comentó que la visita del líder moral del Panal en el estado, Moisés Jiménez, al Congreso local, de ninguna

manera se puede considerar presión para aprobar la Ley de Educación, ya que es iniciativa enviada por el Ejecutivo local, pero que fue platicada con el sindicato de educación. Agregó que se realizaron varios foros para revisar, discutir y debatir los cambios propuestos por el gobierno estatal en materia de educación, y que fue en ellos que la sociedad pudo participar. Por su parte, el ex candidato a la diputación federal por Panal Moisés Jiménez aseguró que su partido tendrá a su cargo una secretaría en el gobierno de Francisco Olvera, sin embargo, aseguró desconocer cuál será. Dijo confiar en la palabra del gobernador electo, quien, consideró, sabrá cumplir sus compromisos con el magisterio. Arremetió contra la estrategia del presidente Felipe Calderón para tratar de resolver el problema de educación, como decretar la deducibilidad del pago de colegiaturas de escuelas particulares. Aseguró: "lo que es cierto es que el Estado mexicano tiene una gran deuda con el magisterio nacional". (Miguel Ángel Carrasco, página 2)

Criterio-Más protección a los migrantes: Con la aprobación de la Ley de Protección a Migrantes en Hidalgo se establecieron líneas telefónicas gratuitas en otros países, principalmente Estados Unidos, para que migrantes hidalguenses se comuniquen con sus familiares. Así lo explicó la legisladora del PAN Alejandra Villalpando Rentería, quien también detalló que existe la posibilidad que en otro país exista un representante que sirva de enlace para dar información y gestiones de trámites, "para que nuestros compatriotas no tengan que venir hasta acá". A pesar que por cerca de cinco minutos se canceló la sesión debido a una falla en la electricidad, fue por unanimidad que se aprobó dicha ley que también establece la creación de un padrón de extranjeros residentes en Hidalgo. Lo anterior es con fines estadísticos, para su defensa, auxilio y protección, a quienes la autoridad estatal les expedirá una identificación oficial con la que contarán, entre otras cosas, con apoyo legal, de salud y albergue. El Consejo Estatal de Población de Hidalgo (COESPOH) se encargará de realizar el censo. La Secretaría de Gobernación junto con los municipios, se responsabilizará de las acciones para promover, fomentar, integrar, organizar y vigilar el padrón de inmigrantes que hay en el estado, encargándose de expedir y entrega de las credenciales. Villalpando Rentería dijo que se creará un Fondo Estatal de Asistencia donde se "desarrollarán trabajos a favor de los migrantes con todos los programas que ya están documentados y tendrán que pulirse para poder hacerse más prácticos", comentó. Del mismo modo, se establecerán las obligaciones que tienen como extranjeros, estableciendo parámetros permanentes para la medición y regulación de la política poblacional estatal. En cuanto a la protección de los migrantes, la legisladora blanquiazul señaló que se podrán denunciar las conductas discriminatorias y violatorias de los derechos de los migrantes, emigrantes y transmigrantes. En otro de los puntos legislativos, se probaron las modificaciones al decreto número 564 sobre la autorización al Ayuntamiento de Pachuca de Soto de un crédito por 60 millones de pesos, mismo que será destinado a la reposición de luminarias urbanas, para que alcance mejores condiciones con los bancos. (José Antonio Alcaraz, página 4).

Milenio-Gobernador anuncia una inversión por 2 mil mdd: Una nueva inversión de más de dos mil millones de dólares llegará a Hidalgo en los próximos días, dijo el gobernador del estado, Miguel Osorio Chong, al adelantar que se trata de una procesadora de alimentos que permitirá reducir hasta en 40% lo que se desperdicia de alimentos por falta de infraestructura. El mandatario estatal dijo que la empresa tendrá una gran relevancia, no sólo para el estado sino para todo el país. "Se va a hacer un procesamiento de los alimentos que es tan importante para este país con una marca que tiene del 40% bajarla hasta el 12%, lo que se desperdicia es impresionante por falta de infraestructura y esa infraestructura va a venir aquí a Hidalgo, y va a generar más de 60 mil empleos". La inversión de esta nueva empresa que llegará a suelo hidalguense es de alrededor de dos mil millones de dólares, señaló Miguel Osorio; aunque dijo en los próximos días se hará el anuncio público más en forma, cuando se tenga todo amarrado, pues se habían complicado algunas cuestiones como la adquisición de los terrenos donde quedaría asentada. "Tuvimos algunos problemas para encontrar los terrenos, pero ya está comprometida, ya la tengo firmada, nada más me falta anunciarla específicamente", sostuvo. Dijo que esto es parte de la confianza que le da Hidalgo al empresario para invertir su capital y tener éxito. "Hay confianza en el estado, hay ganas de invertir y hoy se está viendo con estas empresas de alto nivel en tecnología y que nuevamente es una apuesta que se da para México". Señaló que se han logrado inversiones sin precedentes para el estado, lo que ha reactivado la economía, como en el caso del Parque Industrial de Ciudad Sahagún, donde hace seis años no había más que desesperanza, muchas empresas se habían ido y las pocas que quedaban tenían problemas con sus empleados. El mandatario refirió que no fue sino con un trabajo de los hidalguenses como se revirtió la situación, invirtiendo en infraestructura, en salud y en seguridad, por lo que luego se hizo una importante atracción de inversiones. Hoy no sólo se ha reactivado la zona, sino que faltan espacios para algunas empresas que quieren invertir, al tiempo que destacó la puesta en marcha de la papelera sueca Svenska Cellulosa, que es líder mundial en su ramo. (Edith Castillo, página 25).

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Plazas continúan sin obedecer reglamento: A pesar de que hoy se cumplen cinco días de que entró en vigor el nuevo Reglamento de Establecimientos Mercantiles en Pachuca, hay algunas plazas comerciales que siguen cobrando las dos primeras horas de estacionamiento a sus clientes. Según la reforma publicada el lunes pasado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el lunes pasado, las plazas comerciales de la capital están obligadas a brindar 120 minutos gratuitos de aparcamiento a las personas que comprueben ser sus clientes, de lo contrario, se harían acreedores de una multa que va de los 100 hasta los 500 salarios mínimos. Por ello, *MILENIO Hidalgo* realizó un recorrido por algunas de las plazas comerciales de Pachuca y comprobó que algunas de ellas siguen sin acatar la normatividad. Por ejemplo, en Construplaza algunos de sus clientes al momento de salir del estacionamiento dijeron que por 15 minutos de visita les cobraron siete pesos de estacionamiento. Otro caso fue Plaza Galerías, donde varios automovilistas coincidieron que por una estancia menor a dos horas las máquinas automáticas del estacionamiento les cobraban la misma tarifa que la semana pasada. En cambio, en Plaza Bella se acató la nueva disposición, pues los clientes de este lugar mencionaron que no tardaron ni una hora en su visita, por lo que al salir con su vehículo lo hicieron de manera gratuita. El síndico procurador del municipio de Pachuca, Guillermo Galland, explicó que derivado de un artículo transitorio del nuevo Reglamento, a más tardar la próxima semana el Ayuntamiento ya tendrá la facultad no sólo de determinar las tarifas de los estacionamientos, sino de clausurar a los que no acaten la norma. "El Reglamento de Establecimientos Mercantiles fue aprobado y publicado y ahora el inicio de su vigencia (el martes), pero hay un artículo transitorio, que otorga 10 días a los funcionarios de la presidencia municipal para formar una comisión reguladora de tarifas de estacionamientos para que determine el monto por hora, fracción y día por el servicio". Hasta que no se publiquen las tarifas oficiales de estacionamientos, el municipio no tiene la obligación de clausurar a los establecimientos que violen el Reglamento, lo cual cambiará la próxima semana. "La vigencia es a partir del día décimo de esta publicación para que pudieran entrar las comisiones reguladoras determinen el precio, esto será la próxima semana, a partir de que se tengan los precios por hora y fracción de los estacionamientos. A partir de ese momento la presidencia municipal está obligada a clausurar todos y cada uno de los estacionamientos de plazas que no cumplan". (Alejandra Suarez, página 9).

PLANO NACIONAL

Milenio-Peña Nieto eliminará la tenencia vehicular en 2012: El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, anunció que a partir de 2012 será derogado el pago de la tenencia en la entidad y que el gobierno federal se encargará de establecer los mecanismos para su eliminación y compensar los ingresos por este gravamen. De esa manera, el Estado de México es la cuarta entidad en derogar el pago de la tenencia. Los anteriores son Querétaro, Yucatán y Puebla. En conferencia de prensa, el mandatario estatal señaló que el "tema ya está agotado: el año que entra no habrá tenencias en el Estado de México, está muy claro, es la definición que hay y ya fijamos esa posición". De acuerdo con la Secretaría de Finanzas mexiquense, el padrón vehicular del Estado de México asciende a 3.5 millones de automóviles, de los cuales 62 por ciento tiene más de 10 años de antigüedad y paga tenencia estatal. En el año pasado, el gobierno estatal recibió 2 mil 900 millones de pesos de ingresos por el cobro de ese gravamen, lo que representa 20 por ciento de la recaudación total de ingresos propios. **Ponen el ejemplo** Querétaro, bajo el mandato del priista José Calzada Roviroso, en 2010, fue el primer estado en establecer la tasa cero en el Impuesto a la Tenencia Vehicular a todos los automovilistas. La segunda entidad fue Yucatán, donde al inicio del presente año la gobernadora priista, Ivonne Ortega, eliminó el pago del gravamen sólo a los propietarios de vehículos con un valor inferior a 30 mil pesos. Ofreciendo al resto de los automovilistas descuentos de hasta 30 por ciento a fin de que regularicen su situación fiscal durante el primer trimestre del año. Otro que tuvo como promesa de campaña reducir el cobro de la tenencia fue el panista Rafael Moreno Valle, cuyo gobierno reembolsó más de 11 millones de pesos a los 7 mil 500 poblanos que adquirieron un vehículo, facturado en la entidad, y para aquellos que estén al corriente en el pago de gravámenes en el último lustro. Entre las propuestas de campaña del presidente Felipe Calderón, se anunciaba la eliminación de la tenencia. La medida se espera entre en vigor a partir del 1 de enero de 2012, año en que se prevé que los gobiernos estatales adapten sus presupuestos ante la disminución de las contribuciones fiscales. En tanto, el mandatario federal firmó en junio pasado un decreto en el cual su administración se comprometió a cubrir el monto del impuesto de las personas físicas que compran un auto nuevo con valor menor a 250 mil pesos. El impuesto fue creado con carácter de "temporal" en 1962 por el presidente Adolfo López Mateos, con el propósito de financiar los Juegos Olímpicos de 1968. **Beneficios para damnificados de Neza** Autoridades de Nezahualcóyotl, Estado de México, condonaron el pago del impuesto predial y el agua potable de este año a las familias afectadas por las explosiones ocurridas en octubre y diciembre del año pasado, en la colonia Benito Juárez, aledaña al tiradero de basura

Neza II, que causaron daños en 260 casas, 33 de las cuales fueron declaradas como pérdida total, por lo que fueron demolidas. A los damnificados también se les exentará de cobros por derechos de licencias de construcción por obra nueva, reparación, alineamiento, número oficial, regularización de edificaciones y demolición parcial o total de sus viviendas, además de la condonación de multas y actualizaciones de las contribuciones que se hayan generado por su incumplimiento. También a las familias afectadas se les subsidiarán en ciento por ciento los cobros por el extravío de los documentos correspondientes al rubro de Registro Civil, además de la documentación que haya sido extraviada o dañada y que corresponda a los ejercicios fiscales 2006 a 2010. Integrantes de la Comisión Transitoria de coordinación para la atención de todo lo relacionado por la contingencia de la colonia Benito Juárez solicitaron este beneficio el pasado 10 de enero, el cual fue aprobado por el cabildo. (**Estado de México. Heriberto Santos**) **Sin distracciones** El gobernador Enrique Peña Nieto dijo que en la última recta de su mandato no habrá distracciones frente al proceso electoral que se desarrolla para renovar la gubernatura mexiquense. "No vamos a distraernos con los tiempos electorales. Dejemos a los partidos en lo suyo, compitiendo políticamente; para quienes somos gobierno, seguiremos trabajando para todos", afirmó el mandatario estatal. Peña Nieto entregó ayer ante más de 11 mil personas reunidas en Naucalpan 4 mil pólizas familiares del Seguro Popular, y dijo que "su gestión ha acreditado fehacientemente, con obras y acciones, que somos un gobierno que le cumple a la ciudadanía". (Ana Salazar, página 26).

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se dice...

(redacción, página 03)

Milenio-El pájaro carpintero... Que luego de todo el proceso que tuvo que aguantar para que al final le dijeran que todo era mentira, ayer **Xóchitl Gálvez** fue a recoger su credencial de elector que la acredita como habitante de Pachuca y no conforme con eso solicitó también una constancia de residencia para que no haya ninguna duda sobre el lugar donde reside. Algunos panistas dicen que el trámite fue meramente político, pues para contender por la alcaldía de Pachuca el principal requisito es vivir precisamente en la capital del estado. **Que** en el Tribunal Electoral del estado están bastante enojados con los consejeros del Instituto Estatal Electoral, porque dicen que se cuelgan de triunfos ajenos, como la elaboración del documento entregado al TEPJF con el que se emitió el resolutivo a favor del PRI. Dicen los magistrados que en realidad quienes entregaron las pruebas de la legalidad de la elección fueron ellos y no los del IEE. ¿Será? **Que** antier por la noche, en la presentación del libro **Unos Mas Uno** de **Carlos Mota**, entre los asistentes se encontraba el secretario de Obras Públicas de Hidalgo, **Cuahtémoc Ochoa**, quien hacía chonguitos y soltaba suspiros para ver si lo nombraban como uno de los 32 líderes de México, pero como no pasó nada de eso, optó por la diversión durante toda la noche. **Que** ayer durante la inauguración de la empresa **King Autobuses**, quien de plano se bloqueó por la emoción y nervios de sentarse junto al gobernador del estado fue el dueño de la compañía, **Juan Antonio Hernández**, a quien se le olvidó en qué consiste su empresa, por lo que no pudo explicar sus proyectos ni planes ni nada. Pero lo bueno es que tiene buenos trabajadores que lo rescataron de los preguntones. (redacción, página 03)

Funcion Sabatina... La pelea de esta semana se la llevan los jefes del perredismo hidalguense, Pedro Porras y José Guadarrama, quienes no dejan que las ideas de uno u otro sobresalgan, por lo que echaron a pelear a sus tribus en el Consejo Político estatal y todo por la designación de suspirantes a candidatos a las 84 alcaldías de Hidalgo. Mientras Porras buscó imponer a sus delfines en varios municipios, Guadarrama no se dejó y armó una trifulca para imponer a sus propios amigos. Aunque dicen que ya hubo acuerdo, otros comentan que las artimañas de las tribus perredistas continuarán todo el mes que sigue. Y lo peor es que niegan cualquier fractura en el PRD. **LOS PREMIOS QUE NO SE VIERON.** Debido a la falta de tiempo para nombrar a todos los ganadores durante la entrega de los Premios a la Innovación y Calidad 2011, en esta ocasión les presentamos a los demás ganadores, o sea a los que no nombraron o tuvieron doble premio, para que no vayan a pasar desapercibidos por su gran entrega, carisma y lo que le sigue. Desde aquí mandamos una sincera felicitación a todos los que con su esfuerzo hacen de este estado un lugar para vivir más o menos bien, aunque la verdad esperamos que no vuelvan a repetir porque siempre se llevan el mismo premio. (Redacción, página 3).

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El Congreso de Hidalgo aprobó la Ley de Protección a Migrantes para reconocer y respetar sus derechos básicos.... ¿Cuándo legislará a favor de los derechos de hidalguenses pobres? (redacción, primera plana)

Uno más uno-Pachuquillas: Por el cambio climático que ya vislumbra altas temperaturas en territorio hidalguense se prevé el adelanto de la temporada de estiaje para l 15 de marzo y no el 15 de abril, el sector salud local ha iniciado una campaña encaminada a prevenir enfermedades gastrointestinales, anunció Francisco Chong Barreiro, director del Hospital General de Pachuca.(redacción, primera plana).

Criterio-Alcohol y actos de gobierno: (Jorge Ávila, página 03)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

